

Estimados socios:

Como sois conocedores, el pasado día 31 de enero, la AEAT celebró Asamblea Extraordinaria para tratar el tema de la Adhesión como Socios Simpatizantes, a la [Federación Nacional de Aikido Aikikai España \(FNAAE\)](#), habiéndose aprobado al propuesta por unanimidad de todos los asistentes. Con posterioridad a nuestra asamblea, el 7 de febrero, la FNAAE celebró su Asamblea General y durante la misma se trató el tema de nuestra adhesión, la cual fue aceptada y aprobada.

La FNAAE está formada por Asociaciones de Aikido y a su vez está adherida a la Federación Internacional de Aikido (IAF) y a la Federacion Europea de Aikido (EAF), siendo reconocida por el Aikikai de Japón. Tenemos la sensación de que el paso que hemos dado está encaminado en la buena dirección, la de que todo el Aikido Nacional esté integrado en una misma Federación, sin abandonar la singularidad y autonomía de cada una de las Asociaciones que la configuran.

Esperamos que esta alianza sea beneficiosa para el aikido de nuestro país.